



El transporte internacional defiende rebajar las cotizaciones para atraer conductores

La Asociación de Transporte Internacional por Carretera (Astic) ha demandado rebajar las cotizaciones a la Seguridad Social para atraer conductores al sector. La organización ha señalado que ni «las enfermedades profesionales ni la accidentalidad laboral justifican hoy por hoy que esta sea una de las profesiones con mayor carga en este importante coste empresarial». En este sentido, ha apuntado que el coste laboral es, «junto al del combustible (aproximadamente un tercio cada uno), la mayor partida de los costes de operación de una empresa de transporte». Astic ha recordado que, según el acuerdo alcanzado en diciembre con el ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, «el ministerio de Inclusión, Seguridad y Migraciones se compromete a estudiar las cifras de accidentalidad en el trabajo en este sector para calcular las cotizaciones apropiadas».

Esta es una de las medidas que la patronal del transporte internacional por carretera ha incluido en su decálogo para atraer a nuevos conductores profesionales. «Solo uno de cada cuatro conductores en España es menor de 50 años, así que en una década se perderá más del 30% de esta fuerza laboral por falta de relevo generacional», ha subrayado el vicepresidente ejecutivo de Astic, Ramón Valdivia, que ha añadido que esta situación «se produce en un país con una tasa de paro juvenil del 38%, la mayor de la OCDE». «Entre todos», ha manifestado Valdivia, «tenemos que hacer más atractiva esta profesión». La organización ha recordado que la falta de transportistas no solo afecta a España, es un problema «generalizado en los países desarrollados». El mencionado acuerdo con el ministerio, ha señalado Astic, «contempla la creación de un grupo de trabajo para analizar esta situación y, en el plazo de 9 meses desde la publicación del Real Decreto Ley que regula esta medida, realizar una propuesta de posibles medidas a implantar».

Junto a la rebaja de cotizaciones, Astic ha solicitado dinamizar la incorporación de trabajadores extranjeros. «Nuestro reto», ha señalado Ramón Valdivia, «es conseguir incluir esta profesión en el Catálogo de Ocupaciones de Difícil Cobertura, como sucede con deportistas o mecánicos navales». El vicepresidente ejecutivo de Astic ha señalado que así «las empresas podrían obtener una concesión de una autorización inicial de residencia y trabajo para personas de otros países». En este sentido, la patronal del transporte por carretera ha señalado la necesidad de facilitar la incorporación de trabajadores públicos (militares), y la de atraer e incorporar talento femenino. «No parece muy sostenible una profesión que renuncia a tener en sus filas al 50% de la población», ha subrayado Valdivia.

La asociación también ha destacado la inversión en la creación de áreas de descanso seguras y dignas. A este respecto, Ramón Valdivia ha manifestado que los «20 millones de euros de los Fondos Next Generation de la Unión Europea que el ministerio invertirá en la adecuación y construcción de aparcamientos seguros para camiones ayudará a mejorar esta situación, pero no a resolverla por completo». Astic también ha propuesto impulsar la colaboración entre transportistas y cargadores mediante «la adhesión, difusión y aplicación del

acuerdo de colaboración que a finales de noviembre firmaron Transprime, la International Road Union (IRU) con la colaboración de Astic y la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) como integrantes de la organización en España y los sindicatos (Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte». «Un programa piloto inédito a escala europea», ha indicado la organización, «cuyo objetivo es impulsar las medidas que forman parte del manifiesto suscrito para dignificar la profesión de conductor profesional».

Otra de las medidas históricas que incluye Astic en su decálogo es ganar tamaño empresarial, ya que señala que es difícil «hacer atractivo emprender una carrera profesional en microempresas, cuyo reducido tamaño les resta capacidad para competir». Asimismo la patronal del transporte internacional insiste en simplificar y abaratar el acceso a la profesión. En este sentido, reivindica «eliminar el requisito de tener previamente el permiso de conducir para obtener el certificado de profesionalidad, convalidar la autorización CAP sin examen a los que obtengan este certificado, crear una red capilar de centros que impartan Formación Profesional de conductores y facilitar la obtención del permiso de conducir en el ámbito de la FP». Asimismo, la asociación demanda «más fondos públicos para la formación de estos profesionales». Con respecto a la formación, Astic ha apuntado en su decálogo la necesidad de impulsar la Formación Profesional Dual y la presencia en los programas de Formación del Servicio Público de Empleo (Sepe).